

NOTA DE CEDENTE Y CESIONARIO

Machala, 16 de Abril del 2013

Ingeniera Comercial
Nely Del Carmen Apolo Carrión
GERENTE GENERAL DE
NM & ASOCIADOS S. A.
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Con el presente me permito comunicar a usted que yo, **Nely del Carmen Apolo Carrion**, he procedido a transferir a favor del Sr. **Nestor Rafael Rueda Medina**, Ciento veintiocho (128) Acciones Ordinarias y Nominativa de Un Dólar de los Estados Unidos de América, cada una, las mismas que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de la Compañía **NM & ASOCIADOS S. A.**, de la cual soy accionista, a continuación detallo las acciones cedidas:

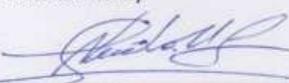
TITULO NUMERO	# DE ACCIONES CEDIDAS	NUMERACION DE LA ACCION	VALOR TOTAL
2	-128-	137 AL 264	128.00

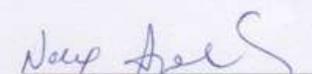
La transferencia de las acciones que antecede, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden al Cesionario, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

Nosotros Nely Del Carmen Apolo Carrión, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltera, CEDENTE y Nestor Rafael Rueda Medina de estado civil casado CESIONARIO.

La presente comunicación la realizamos para que usted como Gerente y Representante Legal de la Compañía, cumpla con lo que dispone el artículo 21 de la Ley de Compañías, es decir inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, anular el Título cedido; y, emitir uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,


Nestor Rafael Rueda Medina,
CESIONARIO
C. I. No. 0701850760


Nely Del Carmen Apolo Carrión
CEDENTE
C.I. No. 0702859091

2013-ABR-16 PM 12:19

UNIDAD DE REGISTRO Y DOCUMENTOS
RECIBIDO

Firma:

Machala, 16 de abril del 2013

Abogado
Carlos Murrieta Mora,
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA
Ciudad.-

De mi consideración.

Con el presente comunico a usted que con fecha de hoy, he procedido a realizar la inscripción en el **LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS** de la Compañía **NM & ASOCIADOS S. A.**, la transferencia de -128- acciones, efectuada dentro del paquete accionario de la antes referida empresa, de acuerdo al siguiente detalle.

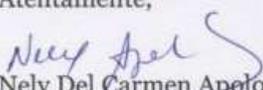
1.- **NELY DEL CARMEN APOLO CARRION**, con cédula de identidad No.0702859091, transfiere 128 acciones contenida del Título # 2 a favor de **NESTOR RAFAEL RUEDA MEDINA**, con cédula de identidad No.0701850760.

Lo anteriormente expuesto lo realizo por así disponerlo el Artículo 21 de la Ley de Compañías, y la legalidad de las transferencias realizadas esta amparada conforme lo disponen los artículos 187, 188 y 189 del mismo cuerpo legal, disposiciones legales que establecen la titularidad de los accionistas, del modo de transferir las acciones; y, los efectos de la transferencia de las acciones.

Sr. Intendente, de acuerdo al detalle constante en líneas anteriores, sírvase usted disponer a quien corresponda se tome nota de este particular caso, y se registre en los archivos magnéticos de esa institución este movimiento en el paquete accionario de la antes referida empresa.

Aprovecho la oportunidad para expresarle mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,


Nely Del Carmen Apolo Carrión
GERENTE GENERAL